



Número de oficio: CJ/SSLVI/DVI/049/2020

Asunto: Oficio de validación de acta

Mérida, Yucatán a 24 de enero de 2020

Lic. Raúl Alejandro Paz Noriega

Secretario de Actas y Acuerdos del CCET

PRESENTE,

En seguimiento a su correo electrónico, por medio del cual remite para revisión el proyecto del acta de la **Segunda Sesión Ordinaria** del Consejo Consultivo Estatal de Turismo, de fecha **06 de diciembre del 2019**, le informo que ha sido revisada por la Dirección de Vinculación Institucional de esta Consejería Jurídica y no se encontraron observaciones al respecto, toda vez que cumple con lo establecido en el Código de la Administración Pública de Yucatán y su Reglamento. Ahora bien, en cuanto a los acuerdos tomados en dicha sesión, son responsabilidad de sus firmantes, y el seguimiento del cumplimiento de ellos corresponde al Secretario de Actas y Acuerdos de Dicha Junta.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente:

Lic. Alberto Saum Ventre

Director de Vinculación Institucional
De la Consejería Jurídica

MCV



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL CONSEJO CONSULTIVO ESTATAL DE TURISMO (CCET), CELEBRADA EL DÍA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -----

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas con veinte minutos del día 06 de diciembre del año dos mil diecinueve, se reunieron en el salón del Hotel Holiday Inn Express, ubicado en la Calle 20-A Número 300-A de la Colonia Xcumpich en esta Ciudad de Mérida, Yucatán, los ciudadanos: -----

El Licenciado Álvaro Juanes Laviada, Coordinador General de Asesores del Despacho del Ciudadano Gobernador, Presidente por designación del Licenciado Mauricio Vila Dosal, Gobernador Constitucional del Estado y Presidente del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET). -----

La Ciudadana Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán (SEFOTUR). -----

El Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán (SEFOTUR) y Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET). -----

El Licenciado Alberto Salúm Ventre, Director de Vinculación Institucional de la Consejería Jurídica del Estado de Yucatán, en suplencia del Licenciado Mauricio Tappan Silveira, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán (CJ). -----

La Maestra Lida Eugenia Espejo Peniche, Coordinadora General de Programas Estratégicos de la Secretaría de Educación, en suplencia de la Profesora Loreto Noemí Villanueva Trujillo, Secretaria de Educación del Estado de Yucatán (SEGEY). -----

El Comandante Rafael Jesús Chaires Cuevas, Subsecretario de Servicios Viales de la Secretaría de Seguridad Pública, en suplencia del Comandante Luis Felipe Saiden Ojeda Secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Yucatán (SSP). -----

El Ingeniero Joaquín Mier y Terán Puerto, Subsecretario de Planeación, Promoción y Proyectos de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo, en suplencia del Licenciado Ernesto Herrera Novelo, Secretario de Fomento Económico y Trabajo del Gobierno del Estado de Yucatán (SEFOET). -----

La Maestra Diana Pérez Jaumá, Subsecretaria de Planeación para la Sustentabilidad de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, en suplencia de la Maestra Sayda Melina Rodríguez Gómez, Secretaria de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Yucatán (SDS). -----

El Maestro Luis Antonio Andrade Castillo, Director de Promoción y Difusión Cultural de la Secretaría de la Cultura y las Artes, en suplencia de la Licenciada Erica Beatriz Millet Corona, Secretaria de la Cultura y las Artes del Gobierno del Estado de Yucatán (SEDECULTA). -----

El Contador Público Mauricio Díaz Montalvo, Director General del Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán (CULTUR). -----



El Licenciado Alejandro Córdova Can, Secretario Técnico de la Comisión Especial de Turismo, en suplencia del Diputado Warnel May Escobar, Presidente de la Comisión Especial de Turismo del H. Congreso del Estado. -----

El Antropólogo Eduardo López Calzada, Delegado del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Yucatán (INAH). -----

El Licenciado Héctor José Navarrete Medina, Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán (AMHY). -----

El Licenciado Jaime Solís Garza, Presidente del Consejo Empresarial Turístico de Yucatán (CETUR). -----

El Licenciado Luis Arturo Herrera Albertos, Presidente de la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo de Yucatán (AAPROTUY). -----

El Maestro Rafael Hernández Kotasek, Secretario Técnico de Planeación y Evaluación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEPLAN). -----

El Maestro Federico Treviño Villareal, Director General del Fideicomiso para el Desarrollo del Turismo de Reuniones (FIDETURE). -----

La Ingeniera Yovanna Traconis Alcocer, Directora Administrativa de la Casa de las Artesanías, en suplencia de la Licenciada Dafne Celina López Osorio, Directora General de la Casa de las Artesanías del Estado de Yucatán (CAEY). -----

La Licenciada Dafne Danae Piña Santos, Directora de Enlace Institucional de la Secretaría General de Gobierno, en suplencia de la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Secretaria General de Gobierno del Estado de Yucatán (SGG). -----

La Maestra María Teresa Vázquez Baqueiro, Directora General del Instituto para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán (IIPEDY). -----

El Maestro Bernardo Cisneros Buenfil, Secretario de Investigación, Innovación y Educación Superior del Gobierno del Estado de Yucatán (SIIES). -----

El Licenciado Guido Geovanny Pacheco Arjona, Jefe del Departamento de Planeación del Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya, en suplencia del Doctor Éric Eber Villanueva Mukul, Director General del Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán (INDEMAYA). -----

La Licenciada Alejandra Pacheco Montero, Presidenta de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (CANIRAC). -----

El Licenciado Héctor Navarrete Muñoz, Director de Aeropuertos Regionales del Sureste (ASUR). -----



La Licenciada Cristina Salazar Peña, Directora de Turismo de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida (CANACO-SERVYTUR), en suplencia del Licenciado Michel Salum Francis, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida. -----

El Licenciado Gonzalo Novelo Escamilla, en suplencia del Licenciado Gonzalo Novelo Luján, Presidente Nacional de la Asociación Mexicana de Profesionales de Ferias, Exposiciones y Convenciones A.C. (AMPROFEC) Región Sur. -----

El Ingeniero Raúl Aguilar Baqueiro, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Yucatán (CCE). --

El Ingeniero Eduardo Córdova Balbuena, Presidente de la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo en Yucatán (CANAPAT). -----

El Chef Pedro Evia Puerto, Presidente del Colectivo de Profesionales Gastronómicos y Turísticos de Yucatán A.C. -----

La Doctora Rocío Leticia Cortés Campos, Directora de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán, en suplencia del Doctor José de Jesús Williams, Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY). -----

El Maestro Mauricio Cámara Leal, Rector de la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTM). -----

La Maestra Gina Centeno Henríquez, Coordinadora de la Escuela de Administración Turística, en suplencia del Maestro Miguel Ángel Baquedano Pérez, Rector de la Universidad Marista. -----

El Doctor Luis Foncerrada Pascal, Director de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Anáhuac Mayab en suplencia del Ingeniero Miguel Pérez Gómez, Rector de la Universidad Anáhuac Mayab. -----

El Ciudadano Ángel Jesús Carrillo Cocom, Contralor, en suplencia de la Maestra Reyna Marlene de los Ángeles Catzín Cih, Presidenta Municipal de H. Ayuntamiento de Maxcanú y Cabecera de la región I Poniente. -----

El Doctor Eduardo Seijo Solís, Director de Desarrollo Económico y Turismo del H. Ayuntamiento de Mérida, en suplencia del Licenciado Renán Alberto Barrera Concha, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Mérida y Cabecera de la Región II Noreste. -----

El Maestro José Luis Mapen Castellanos, Director de Turismo de H. Ayuntamiento de Izamal y Cabecera de la Región III Centro, en suplencia del Licenciado Fermín Humberto Sosa Lugo, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Izamal y Cabecera de la Región III Centro. -----

El Licenciado Reyes Arturo Mérida Gómez, Subdirector de Turismo de Motul, en suplencia del Ciudadano Roger Rafael Aguilar Arroyo, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Motul y Cabecera de la región IV Litoral Centro. -----



El Ciudadano Tomás González Castillo, Regidor del H. Ayuntamiento de Tizimín y Cabecera de la Región VI Oriente, en suplencia del Ingeniero Mario González González, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tizimín y Cabecera de la Región VI Oriente. -----

El Ciudadano Diego Ávila Romero, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tekax y Cabecera de la Región VII Sur. -----

El Licenciado Manuel Rosado Heredia, Director de Turismo del H. Ayuntamiento de Progreso, en suplencia del Ciudadano Julián Zacarias Curi, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Progreso. -----

El Maestro Marco Rivera Bustamante, Director de la Escuela de Turismo y Gastronomía de la Universidad Anáhuac Mayab. -----

La Doctora Ileana Beatriz Lara Navarrete, Responsable Técnico del Observatorio Turístico de Yucatán (OTY). -----

La Cirujana Dentista Marlen Gertrudis May Osorio, Coordinadora Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). -----

El Licenciado Miguel Andrés Hernández Arteaga, Subsecretario de Inteligencia de Mercados de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán (SEFOTUR). -----

El Maestro Carlos Javier Ávila Pedraza, Subsecretario de Desarrollo Turístico Sustentable de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán (SEFOTUR). -----

--- La presente reunión se lleva a cabo en virtud de haber sido convocada por el Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo con oficio de instrucción **DGOB/1429/2019**, para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Consultivo Estatal de Turismo, y dando cumplimiento al artículo 44 del Reglamento de la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán, sesión que se lleva a cabo de conformidad al siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, del acta de la sesión anterior.
- IV. Presentación del objetivo de la sesión.
- V. Informe de Resultados del Programa de Trabajo 2019 de la Secretaría de Fomento Turístico.
- VI. Presentación del Plan de Trabajo 2020 de la Secretaría de Fomento Turístico.
- VII. Presentación del Tianguis Turístico de Mérida 2020 e instalación del Consejo Asesor Local del Tianguis Turístico de Mérida 2020.
- VIII. Presentación de Anteproyecto de Programa Especial de Turismo 2019-2024.
- IX. Presentación del Observatorio Turístico de Yucatán (OTY), correspondiente a los proyectos: "Perfil y Grado de Satisfacción del Visitante en Yucatán" y "Análisis de Ciencias de datos el Turista" y conformación del Comité Técnico del OTY.
- X. Presentación de la estrategia de comunicación con la industria turística de Yucatán.



- XI. Presentación de la Propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias 2020.
- XII. Asuntos Generales.
- XIII. Clausura de la Sesión.

----- **DESARROLLO DE LA SESIÓN** -----

--- En cumplimiento del **PRIMER PUNTO** del orden del día, **Licenciado Álvaro Juanes Laviada, como Presidente del Consejo Consultivo Estatal de Turismo**, habiéndole entregado la lista de asistencia, verificando que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes convocados, con derecho a voz y voto, como consta en la lista de registro respectiva que previamente se circuló y suscribieron los asistentes, tal y como lo disponen los artículos 44 y 46 del Reglamento de la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán, a fin de que hiciera la declaratoria correspondiente, manifestó que en mérito de lo anterior y habiéndose constatado que se cuenta con el quórum legal necesario para la instalación, se declaró formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET). -----

--- En desahogo del **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, el **Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CEET)**, dio lectura al orden del día, el cual fue sometido a consideración de los integrantes y **fue aprobada por unanimidad de todos los asistentes** a través del **Acuerdo II.ORD/01/06-12-2019**. -----

--- En desarrollo del **TERCER PUNTO** del orden del día, el **Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET)**, solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, por haber sido firmada con anterioridad por los presentes y señaló que dicho material ya se había entregado manera electrónica y una copia física con las firmas ya recabadas, cuya propuesta fue sometida a votación de los integrantes y **fue aprobada por unanimidad de todos los asistentes** a través del **Acuerdo II.ORD/02/06-12-2019**. -----

--- En cumplimiento del **CUARTO PUNTO** del orden del día, en uso de la palabra la **Ciudadana Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico (SEFOTUR)**, dio la bienvenida a los integrantes y refirió que los artículos 24 y 25 de la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán establecen la creación del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET), con el propósito de auxiliar a la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado, en el cumplimiento de sus funciones, mediante la consulta pública de temas relacionados con el turismo, en conjunto con todos los actores del turismo en el estado, dándose por enterados los integrantes del Consejo. -----

--- En desahogo del **QUINTO PUNTO** del orden del día, la **Ciudadana Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico (SEFOTUR)**, presentó el Informe de Avances del Programa de Trabajo 2019, correspondiente al periodo comprendido del mes de enero al mes de septiembre del presente año, donde destacó las tres áreas de desempeño de la dependencia: Planeación, Desarrollo y Promoción que están trabajando bajo los valores de Identidad, Seguridad y Respeto. Se anexa presentación para su debida constancia.

Se cedió la palabra al Licenciado Héctor Navarrete Muñoz, Director de Aeropuertos Regionales del Sureste (ASUR), quien hizo del conocimiento de los presentes que la iniciativa privada trabaja de la mano con el Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET), la Secretaría de Fomento Turístico (SEFOTUR) y el Gobierno



del Estado en la realización de mejoras a la infraestructura del aeropuerto de la ciudad de Mérida, debido a la necesidad de fortalecerla derivado del compromiso para promover el destino turístico, dándose así por enterados los asistentes de la situación. -----

--- Continuando con lo establecido en el **SEXTO PUNTO** del orden del día, en uso de la palabra, la **Ciudadana Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico del Estado de Yucatán (SEFOTUR)**, presentó a los asistentes la distribución presupuestal para cada una de las áreas que conforman la Secretaría de Fomento Turístico, aclarando que, el tanto recurso público de la Dependencia, como el del Fideicomiso para la Promoción y Fomento al Desarrollo Turístico y Económico del Estado de Yucatán (FIPROTUY), será destinado a la promoción turística con la finalidad de mantenerla y que, como consecuencia, se logre una mayor afluencia de turistas; en el caso de obras se invertirá en infraestructura turística. Se anexa presentación para su debida constancia.

En uso de la palabra, el Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET), aclaró a los presentes que el presupuesto expuesto por la titular de la Secretaría de Fomento Turístico, Ciudadana Michelle Fridman Hirsch para el ejercicio fiscal dos mil veinte, aún se encuentra sujeto a aprobación por el H. Congreso del Estado, situación que se dio por enterada a los asistentes. -----

--- Siguiendo con lo establecido en el **SÉPTIMO PUNTO** del orden del día, el **Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET)**, respecto a la presentación del Tianguis Turístico Mérida 2020, así como la instalación del **Consejo Asesor Local del Tianguis Turístico Mérida 2020**, cedió la palabra al Licenciado Miguel Andrés Hernández Arteaga, Subsecretario de Inteligencia de Mercados de la Secretaría de Fomento Turístico (SEFOTUR), con la finalidad de informar a los integrantes e invitados del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET) que, en meses anteriores Yucatán fue seleccionado, por mayoría de votos, como sede para la realización del evento denominado Tianguis Turístico Mérida 2020, al cual asisten tour-operadores, aerolíneas, navieras, y agencias de viajes, compradores de alto nivel adquisitivo y volumen. Se adjunta presentación para su debida constancia. Asimismo, recalcó que el evento se llevará a cabo del 22 al 25 de marzo del 2020 año dos mil veinte, en el Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI, al cual se ha invertido en su infraestructura, por el Gobierno del Estado, una cantidad que asciende a 220 millones de pesos. De igual manera, el Centro Internacional de Congresos (CIC) participa en la planeación y organización. Hizo hincapié en la colaboración necesaria entre la iniciativa privada y el gobierno para propiciar mejores alianzas y resultados derivados de la celebración del Tianguis Turístico. Se anexa presentación para su debida constancia.

Posteriormente, el Licenciado Miguel Andrés Hernández Arteaga, Subsecretario de Inteligencia de Mercados, convocó a acreditar la conformación del Comité Asesor Local de Organización del Tianguis Turístico 2020, el cual se integrará de la siguiente manera: -----

Presidente
Secretario Técnico

C. Secretaria de Fomento Turístico
Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega
Asociación Mexicana de Hoteles en de Yucatán (AMHY)
Asociación de Agencias Promotoras de Turismo de en Yucatán
(AAPROTUY)
Consejo Coordinador Empresarial (CCE)



Cámara Nacional de la Industrias Restauranteras y Alimentos Condimentados (CANIRAC)
Consejo Empresarial Turístico de Yucatán (CETUR)
Asociación Mexicana de Profesionales de Ferias, Exposiciones y Convenciones (AMPROFEC)
Hoteles de Gran Turismo
Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo en Yucatán (CANAPAT)
Colectivo de Profesionales Gastronómicos y Turísticos de Yucatán
Aeropuertos Regionales del Sureste (ASUR)
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida (CANACO-SERVYTUR)

Presentó ante el Consejo Consultivo Estatal de Turismo, al Comité Asesor Local de Organización del Tianguis Turístico Mérida 2020, derivado de la atribución de dicho Consejo Consultivo, establecida en el artículo 24 del Reglamento de la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán, de nombrar a los subcomités o grupos de trabajo o temas específicos, mismo que se hizo mediante convocatoria a los asistentes de las Cámaras que integran dicho Comité. Externó a los asistentes que el Comité Asesor Local deberá reunirse de acuerdo a un calendario de trabajo específico para reportar los avances de la planeación y organización del evento. Hizo mención de que la Secretaría de Turismo Federal es la que encabeza la organización, puesto que es la entidad que estableció los Lineamientos para la organización del Tianguis Turístico Mérida 2020.

El Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET), en uso de la palabra expuso a los asistentes que la convocatoria está abierta para todos los actores y Cámaras que se encuentran presentes en ésta Sesión. Asimismo, refirió que el Comité Asesor Local del Tianguis Turístico Mérida 2020, presentará un Calendario de Trabajo por temas que se comunicará en fecha próxima.

En breve, el Ingeniero Joaquín Mier y Terán Puerto, Subsecretario de Planeación, Promoción y Proyectos de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo (SEFOET) externó no haber visto entre los integrantes del Comité Asesor Local de Organización del Tianguis Turístico Mérida 2020 a la Secretaría de Fomento Económico y del Trabajo, por lo que, la Ciudadana Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico aclaró que existen dos comités organizadores, por un lado el encabezado por la Secretaría de Turismo Federal y, por otro, el Estado cuenta con dos comités; uno de Gabinete, en el cual participan otras Dependencias del Gobierno del Estado y el municipio; y el Consejo Asesor Local de Organización con integrantes de la iniciativa privada. El Ingeniero Joaquín Mier y Terán Puerto, cuestionó si la Secretaría que representa recibirá algún tipo de notificación respecto a dicho Consejo a lo que, la Ciudadana Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico respondió de manera afirmativa.

Posteriormente, el Ingeniero Eduardo Córdova Balbuena, Presidente de la Cámara Nacional de Autotransporte de Pasaje y Turismo en Yucatán (CANAPAT), manifestó que ha colaborado con la Secretaría de Turismo Federal y por lo tanto, participará en la logística en conjunto con la Secretaría de Fomento Turístico, ya que puntualizó que ha participado en cuarenta y dos ediciones del Tianguis Turístico, por lo que la experiencia en el evento será compartida, con la finalidad de que el evento sea un



éxito, así como también externó un agradecimiento a la Titular de la Secretaría de Fomento Turístico y al Subsecretario de Inteligencia de Mercados, por realizar los preparativos necesarios para el evento.

En uso de la palabra, el Licenciado Héctor Navarrete Medina, Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán (AMHY) expuso que la realización del evento había sido solicitado por la industria turística anteriormente y que finalmente fue otorgado el Tianguis Turístico Mérida 2020, por lo que se encuentran en la disposición de sumar y la responsabilidad compartida por la realización del evento, así como también manifestó el agradecimiento por la instalación del Consejo Asesor Local, para así lograr una mejor imagen nacional e internacional, de la industria y del gobierno.

Seguidamente, el Licenciado Luis Arturo Herrera Albertos, Presidente de la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo de Yucatán (AAPROTUY) cuestionó si la presentación expuesta a los asistentes será entregada, con la finalidad de que éstos, a su vez, puedan informar a los asociados, o de igual manera, preguntó si a la presente fecha ya se cuenta con los costos de los stands que conformarán el evento Tianguis Turístico 2020, a lo que en primera instancia, el Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo, externó que en lo que respecta a la presentación, ésta será actualizada para posteriormente ser enviada a los asistentes y, respecto al costo de los stands en el evento en cuestión, el Licenciado Miguel Andrés Hernández Arteaga, Subsecretario de Inteligencia de Mercados de la Secretaría de Fomento Turístico, expuso que los costos tendrán un incremento aproximado del 5 al 10%, respecto a los años anteriores, dependiendo de las interacciones y acuerdos a los que se lleguen con el sector empresarial siempre manifestando que la dependencia cubrirá aproximadamente el 95% del costo total del evento.

A continuación, se le cedió la palabra a la Licenciada Alejandra Pacheco Montero, Presidenta de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (CANIRAC), quien extendió una felicitación oficial a la Secretaría de Fomento Turístico, y de igual manera informó que dicha Cámara realizará labor en conjunto con la Dependencia.

Posteriormente, la Licenciada María Teresa Vázquez Baqueiro, Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán (IIPEDY), manifestó que para el Instituto es de suma importancia, derivado de la encomienda realizada por el C. Gobernador del Estado y en cumplimiento de sus funciones, que el Tianguis Turístico Mérida 2020 sea un evento incluyente a personas con discapacidades, con la finalidad de lograr posicionar al Estado en la Rama del Turismo Inclusivo, por lo que se ha colaborado con Instituto para la Construcción y Conservación de la Obra Pública del Estado de Yucatán (INCOPPY) y la Secretaría de Obras Públicas (SOP) en las adecuaciones pertinentes en la remodelación del Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI, así como en los retos derivados de las adaptaciones en los hoteles, para que éstos cuenten con habitaciones para discapacitados y adultos mayores, de igual manera para tener rutas turísticas accesibles para toda la población.

En respuesta la Ciudadana Michelle, agradeció el apoyo del Instituto y que se pretende el Tianguis Turístico Mérida 2020 sea diferente, eficiente, inclusivo y sostenible para el medio ambiente. Asimismo, manifestó que el Tianguis Turístico Mérida 2020 coincidirá con el evento icónico del Equinoccio en la zona arqueológica de Chichén Itzá que tiene como significado el renacimiento y que es lo que pretende la industria turística.



Por consiguiente, el Licenciado Héctor Navarrete Muñoz, Director de Aeropuertos Regionales del Sureste (ASUR), manifestó que es necesaria la personalización de los participantes en el Tianguis Turístico Mérida 2020, puesto que constituye una individualización y elemento fundamental para lograr que el evento sea diferente.

Por último, el Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del Comité del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET) externó que, por instrucciones de la Ciudadana Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico del Gobierno del Estado, se hace llegar a los integrantes del Consejo Asesor del Tianguis Turístico 2020, la invitación a la primera reunión que se realizará la semana siguiente para discutir el plan de trabajo y los asuntos necesarios para la organización del evento, dándose así por enterados los presentes de lo expuesto. -----

--- En cumplimiento con lo establecido en el **OCTAVO PUNTO** del orden del día, el **Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET)**, presentó el Programa Especial de Turismo 2019-2024, derivado de las obligaciones establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo, y la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo del Estado para elaborar y publicar un Programa Estatal de Turismo, el cual tendrá una vigencia de cinco años, mismo que sirve como una instrumento de planeación para ejecutar la actividad turística del Estado, el cual se elaboró de acuerdo al marco legal aplicable y en seguimiento de los Lineamientos establecidos por la Secretaría Técnica de Planeación. Éste programa establece 5 (cinco) temas estratégicos, 11 (once) objetivos, 17 estrategias que derivan en 84 líneas de acción que conforman los programas sobre los cuales la Secretaría de Fomento Turístico (SEFOTUR), Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán (CULTUR) y el Fideicomiso para el Desarrollo del Turismo de Reuniones (FIDETURE) trabajan. Dándose por enterados los presentes, se anexa presentación para su debida constancia. -----

--- Seguidamente, de conformidad con lo establecido en el **NOVENO PUNTO** del orden del día, el **Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET)**, mencionó que los proyectos: "Perfil y Grado de Satisfacción del Visitante en Yucatán y Análisis de Ciencias de datos el Turista" serán presentados en una sesión que se llevará a cabo en la Universidad Anáhuac Mayab en el próximo mes de enero, para posteriormente publicarlos en los sitios web del Observatorio Turístico de Yucatán (OTY) y de la Secretaría de Fomento Turístico, por lo que, posteriormente cedió la palabra a los encargados de los proyectos, al Doctor Luis Foncerrada Pascal, Director de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Anáhuac Mayab, el Maestro Marco Rivera Bustamante, Director de la Escuela de Turismo y Gastronomía y el Maestro Jorge Oswaldo Gómez Ortiz, Coordinador de Investigación de la Escuela de Turismo y Gastronomía de la misma Universidad. Se anexa presentación para su debida constancia.

En uso de la palabra, el Doctor Luis Foncerrada Pascal, Director de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Anáhuac Mayab, manifestó que, con la finalidad de conocer el perfil y grado de satisfacción del turista, fue necesario incluir dos partes que son prioridad para conocer al visitante, como son la encuesta tradicional y el uso de la ciencia de datos.

Posteriormente, en uso de la palabra, el Maestro Marco Rivera Bustamante, Director de la Escuela de Turismo y Gastronomía de la Universidad Anáhuac Mayab, externó a los asistentes los hallazgos de la investigación, que fue iniciada en el mes de junio, en continuidad al estudio realizado en el año dos mil dieciocho, así como mejorar lo que se realizó en dicho proyecto, mediante cuestionarios breves. Estos



están divididos en cuatro elementos relacionados con preguntas sustanciales: ¿Quién es el turista?, ¿Qué hace el turista cuando llega a Yucatán? y ¿qué aprecia el turista cuando llega a Yucatán?, las cuales muestran resultados relacionados con destinos más visitados, atractivos más visitados, medios de transporte, servicios y destinos más apreciados (mediante calificaciones) y las recomendaciones de los turistas. Los resultados serán presentados de manera mensual, trimestral y un informe final, una vez concluida la vigencia del estudio.

El Licenciado Héctor José Navarrete Medina, Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán (AMHY) preguntó cuál es la forma de medir el pronóstico de ocupación de las habitaciones, a lo cual el Maestro Marco Rivera Bustamante, Director de la Escuela de Turismo y Gastronomía de la Universidad Anáhuac Mayab, respondió que, a la presente fecha se usan datos obtenidos del DataTur y un sistema de proyección para los meses siguientes, incluyendo también otra serie de variables.

Seguidamente, el Maestro Rafael Hernández Kotasek, Secretario Técnico de Planeación y Evaluación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEPLAN), externó que, mediante el Observatorio Turístico de Yucatán (OTY), se pretende obtener información de mayor calidad y de diversas fuentes que permita realizar un análisis correcto de la misma, la propuesta es que esté dividido en tres etapas: la primera fase será respecto a la información existente y que se genere, la segunda fase será con indicadores complementarios a los existentes, y la tercera fase referente al tránsito de los indicadores de competitividad turística. De igual manera mencionó se consideran tres pilares importantes que son la interacción oferta y demanda, índices de confianza turística; y, finalmente indicadores del sector turístico para así obtener resultados concretos. Así también recalcó la colaboración de otras Dependencias del ámbito local, federal y privado, para la obtención y análisis de la información recabada.

Posteriormente, el Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo, hizo saber a los asistentes que el Comité Técnico del Observatorio Turístico de Yucatán estará conformado por distintos órganos de los tres niveles gobierno, Universidades públicas y privadas y el sector privado, con la finalidad de que los datos sean compartidos entre los interesados.

De manera inmediata, el Maestro Luis Antonio Andrade Castillo, Director de Promoción y Difusión Cultural de la Secretaría de la Cultura y las Artes, cuestionó la ausencia Secretaría de la Cultura y las Artes (SEDECULTA) en los integrantes del Comité Técnico del Observatorio Turístico de Yucatán, a lo que el Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo, contestó ésta será tomada en consideración para participar en él. De igual manera, la Licenciada María Teresa Pacheco Baqueiro, Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán (IIPEDY), manifestó que el Instituto está en disposición para participar en el Comité Técnico del Observatorio, a lo que, la Ciudadana Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico del Estado, externó que dependiendo de las necesidades que pudieren suscitarse, los organismos serán requeridos para participar, para posteriormente, el Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo, adicionó a la lista de integrantes a dichas dependencias, quedando enterados de dichas situaciones los asistentes a la presente reunión. -----

En cumplimiento con lo establecido en el **DÉCIMO PUNTO** del orden del día, la **Ciudadana Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán**, comunicó a los presentes la difusión de newsletters mensuales con información relevante del ramo turístico, la cual será



compartida con las personas que encabezan las Cámaras y miembros del sector que deseen inscribirse en la comunicacion@yucatan.travel para recibir dicha información. -----

--- A continuación, en desahogo del **DÉCIMO PRIMER PUNTO** del orden del día, el **Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET)** presentó a los asistentes la Propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo Consultivo para el año 2020, el cual fue **aprobado por unanimidad de votos de los asistentes** a través del **Acuerdo II.ORD/03/06-12-2019**. Se anexa presentación para su debida constancia. -----

--- En cumplimiento a lo dispuesto en el **DÉCIMO SEGUNDO PUNTO** del orden del día, el **Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo**, dio un espacio para los asuntos o comentarios generales adicionales que pudieran tener alguno de los miembros presentes, a través del cual, la Cirujano Dentista Marlen Gertrudis May Osorio, Coordinadora Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) manifestó que en los próximos días serán publicados los resultados oportunos de los Censos Económicos, para los efectos que correspondan. De igual manera, el Licenciado Héctor José Navarrete Medina, Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán, externó una felicitación a la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado en relación al Observatorio Turístico de Yucatán (OTY), respecto a los estudios que se están realizando con la finalidad de conocer mejor el perfil del turista, así como para identificar las acciones necesarias para mejorar la labor del ramo turístico; de igual manera expresó la importancia de la veracidad en las cifras que se reportan, por lo que sugirió que los datos obtenidos a través de DataTur sean complementados con aquellos que obtenga el sector privado, haciendo énfasis en el tema de Congresos; y finalmente, reafirmó su compromiso y disposición para trabajar de la mano con el Gobierno del Estado. -----

--- De acuerdo, a lo establecido en el **DÉCIMO TERCER PUNTO** del orden del día, el **Licenciado Álvaro Juanes Laviada, Presidente por designación del Consejo Consultivo Estatal**, manifestó que habiéndose desahogado la totalidad de los puntos contenidos en el orden del día y no habiendo más asuntos generales por tratar en la sesión, instruyó al Secretario Técnico, que procediera a la elaboración del acta correspondiente y realizara los trámites pertinentes para la protocolización de la misma. Por lo que continuó diciendo que siendo las doce horas con cincuenta y un minutos se declaraba formalmente concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET) del día viernes seis de diciembre del año 2019. -----

PARTICIPANTES CON DERECHO A VOZ Y VOTO

NOMBRE

FIRMA

Licenciado Álvaro Juanes Laviada, Coordinador General de Asesores del Despacho del Ciudadano Gobernador, Presidente por designación del Licenciado Mauricio Vila Dosal, Gobernador Constitucional del Estado y Presidente del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET).



Ciudadana Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán (SEFOTUR).

Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán (SEFOTUR) y Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET).

Licenciado Alberto Salúm Ventre, Director de Vinculación Institucional de la Consejería Jurídica del Estado de Yucatán, en suplencia del Licenciado Mauricio Tappan Silveira, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán (CJ).

Maestra Lida Eugenia Espejo Peniche, Coordinadora General de Programas Estratégicos de la Secretaría de Educación, en suplencia de la Profesora Loreto Noemí Villanueva Trujillo, Secretaria de Educación del Estado de Yucatán (SEGEY).

El Comandante Rafael Chaires, Subsecretario de Servicios Viales de la Secretaría de Seguridad Pública, en suplencia del Comandante Luis Felipe Salden Ojeda Secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Yucatán (SSP).

Ingeniero Joaquín Mier y Terán Puerto, Subsecretario de Planeación, Promoción y Proyectos de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo, en suplencia del Licenciado Ernesto Herrera Novelo, Secretario de Fomento Económico y Trabajo del Gobierno del Estado de Yucatán (SEFOET).



Maestra Diana Pérez Jaumá, Subsecretaria de Planeación para la Sustentabilidad de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, en suplencia de la Maestra Sayda Melina Rodríguez Gómez, Secretaria de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Yucatán (SDS).

Maestro Luis Antonio Andrade Castillo, Director de Promoción y Difusión Cultural de la Secretaría de la Cultura y las Artes, en suplencia de la Licenciada Erica Beatriz Millet Corona, Secretaria de la Cultura y las Artes del Gobierno del Estado de Yucatán (SEDECULTA).

Contador Público Mauricio Díaz Montalvo, Director General del Patronato de las Unidades Culturales y Turísticas del Gobierno del Estado de Yucatán (CULTUR).

Licenciado Alejandro Córdova Can, Secretario Técnico de la Comisión Especial de Turismo, en suplencia del Diputado Warnel May Escobar, Presidente de la Comisión de Turismo del H. Congreso del Estado de Yucatán.

Antropólogo Eduardo López Calzada, Delegado del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Yucatán (INAH).

Licenciado Héctor José Navarrete Medina, Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán (AMHY).

Licenciado Jaime Solís Garza, Presidente del Consejo Empresarial Turístico de Yucatán (CETUR).

Licenciado Luis Arturo Herrera Albertos, Presidente de la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo de Yucatán (AAPROTUY).



INVITADOS CON DERECHO A VOZ

NOMBRE

FIRMA

Maestro Rafael Hernández Kotasek, Secretario Técnico de Planeación y Evaluación del Estado de Yucatán (SEPLAN).

Maestro Federico Treviño Villareal, Director General del Fideicomiso para el Desarrollo del Turismo de Reuniones (FIDETURE).

Ingeniera Yovanna Traconis Alcocer, Directora Administrativa de la Casa de las Artesanías, en suplencia de la Licenciada Dafne López Osorio, Directora General de la Casa de las Artesanías del Estado de Yucatán (CAEY).

Licenciada Dafne Danae Piña Santos, Directora de Enlace Institucional de la Secretaría General de Gobierno, en suplencia de la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Secretaria General de Gobierno del Estado de Yucatán (SGG).

Maestra María Teresa Vázquez Baqueiro, Directora General del Instituto para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán (IIPEDY).

Maestro Bernardo Cisneros Buenfil, Secretario de Investigación, Innovación y Educación Superior del Gobierno del Estado de Yucatán (SIIES).

Licenciado Guido Geovanny Pacheco Arjona, Jefe del Departamento de Planeación del Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya, en suplencia del Doctor Eric Eber Villanueva Mukul, Director General del Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán (INDEMAYA).

Licenciada Alejandra Pacheco Montero, Presidenta de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (CANIRAC).



Licenciado Héctor Navarrete Muñoz, Director de Aeropuertos Regionales del Sureste (ASUR).

Licenciada Cristina Salazar Peña, Directora de Turismo de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida (CANACOSERVYTUR), en suplencia del Licenciado Michel Salum Francis, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida.

Licenciado Gonzalo Novelo Escamilla, en suplencia del Licenciado Gonzalo Novelo Luján, Presidente Nacional de la Asociación Mexicana de Profesionales de Ferias, Exposiciones y Convenciones A.C. (AMPROFEC) Región Sur.

Ingeniero Raúl Aguilar Baqueiro, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Yucatán (CCE).

Ingeniero Eduardo Córdova Balbuena, Presidente de la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo en Yucatán (CANAPAT).

Chef Pedro Evia Puerto, Presidente del Colectivo de Profesionales Gastronómicos y Turísticos de Yucatán A.C.

Doctora Rocío Leticia Cortés Campos, Directora de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán, en suplencia del Doctor José de Jesús Williams, Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

Maestro Mauricio Cámara Leal, Rector de la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTM).

Maestra Gina Centeno Henríquez, Coordinadora de la Escuela de Administración Turística, en suplencia del Maestro Miguel Ángel Baquedano Pérez, Rector de la Universidad Marista.



Doctor Luis Foncerrada Pascal, Director de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Anáhuac Mayab en suplencia del Ingeniero Miguel Pérez Gómez, Rector de la Universidad Anáhuac Mayab.

Ciudadano Ángel Jesús Carrillo Cocom, Contralor, en suplencia de la Maestra Reyna Marlene de los Ángeles Catzín Cih, Presidenta Municipal de H. Ayuntamiento de Maxcanú y Cabecera de la región I Poniente.

Doctor Eduardo Seijo Solís, Director de Desarrollo Económico y Turismo del H. Ayuntamiento de Mérida, en suplencia del Licenciado Renán Alberto Barrera Concha, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Mérida y Cabecera de la Región II Noreste.

Maestro José Luis Mapen Castellanos, Director de Turismo de H. Ayuntamiento de Izamal y Cabecera de la Región III Centro, en suplencia del Licenciado Fermín Humberto Sosa Lugo, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Izamal y Cabecera de la Región III Centro.

Licenciado Reyes Arturo Mérida Gómez, Subdirector de Turismo de Motul, en suplencia del Ciudadano Roger Rafael Aguilar Arroyo, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Motul y Cabecera de la región IV Litoral Centro.

Ciudadano Tomás González Castillo, Regidor del H. Ayuntamiento de Tizimín y Cabecera de la Región VI Oriente, en suplencia del Ingeniero Mario González González, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tizimín y Cabecera de la Región VI Oriente.

Ciudadano Diego Ávila Romero, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tekax y Cabecera de la Región VII Sur.



Licenciado Manuel Rosado Heredia, Director de Turismo del H. Ayuntamiento de Progreso, en suplencia del Ciudadano Julián Zacarias Curi, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Progreso.

Maestro Marco Rivera Bustamante, Director de la Escuela de Turismo y Gastronomía de la Universidad Anáhuac Mayab.

Doctora Ileana Beatriz Lara Navarrete, Responsable Técnico del Observatorio Turístico de Yucatán (OTY).

Cirujana Dentista Marlen Gertrudis May Osorio, Coordinadora Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Licenciado Miguel Andrés Hernández Arteaga, Subsecretario de Inteligencia de Mercados de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán (SEFOTUR).

Maestro Carlos Javier Ávila Pedraza, Subsecretario de Desarrollo Turístico Sustentable de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán (SEFOTUR).

Nota: Las firmas que contiene la presente hoja pertenecen al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2019 del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET), celebrada el día viernes seis de diciembre del año dos mil diecinueve.